



**Comercios
Afiliados**

Revelación de Información **Cuantitativa**

3er Trimestre de 2025

I. Información de la Administración del Riesgo de Crédito.

Durante el trimestre Comercios Afiliados no realizó operaciones activas relacionadas con el otorgamiento de créditos al público en general.

Por lo referente a los apartados 1 al 9 se informa lo siguiente:

1. Con relación al importe de las exposiciones por riesgo de crédito y el importe medio de las exposiciones brutas al 30 de septiembre de 2025 desglosado por tipo de cartera:

Para el saldo de exposiciones neto de reservas para Riesgo Crediticio:

CAF no cuenta con cartera de crédito.
Sin información a revelar por el trimestre.

Para el saldo de exposiciones brutas:

CAF no cuenta con cartera de crédito.
Sin información a revelar por el trimestre.

2. Distribución geográfica de las exposiciones, desglosadas por entidad federativa.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
Sin información a revelar por el trimestre.

3. Distribución de las exposiciones, desglosadas por sector económico.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
Sin información a revelar por el trimestre.

4. Distribución de las exposiciones, desglosadas por plazo remanente de vencimiento.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
Sin información a revelar por el trimestre.

5. Distribución de las exposiciones, desglosadas por sector económico separando entre vigentes, emproblemados y vencidos e incluyendo sus respectivas reservas para riesgos crediticios y el saldo de cartera vencida.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
Sin información a revelar por el trimestre.

6. Importe por separado de los créditos emproblemados y vencidos, desglosado por entidades federativas significativas, incluyendo los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
Sin información a revelar por el trimestre.

7. Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
Sin información a revelar por el trimestre.

8. Para cada portafolio, monto de las exposiciones sujetos al Método Estándar, a la Metodología Interna con enfoque básico y con enfoque avanzado.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
Sin información a revelar por el trimestre.

9. Revelación de Cartera bajo la Metodología Interna.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
Sin información a revelar por el trimestre.

II. Información cuando apliquen técnicas de mitigación de Riesgo de Crédito

I. Exposición total que quede cubierta por garantías reales financieras admisibles.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
No aplica.
Sin información a revelar por el trimestre.

II. Exposición total que quede cubierta por garantías reales no financieras admisibles.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
No aplica.
Sin información a revelar por el trimestre.

III. Exposición total que quede cubierta por garantías personales admisibles.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
No aplica.
Sin información a revelar por el trimestre.

IV. Exposición total que quede cubierta por derivados de crédito.

CAF no cuenta con cartera de crédito.
No aplica.
Sin información a revelar por el trimestre.

III. Información de la administración de riesgos de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos financieros derivados.

I. Valor razonable positivo en términos brutos de contratos, beneficios de neteo, posiciones crediticias actuales neteadas.

CAF no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.
No aplica.
Sin información a revelar por el trimestre.

II. La exposición agregada actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes que pueden considerarse como una sola.

CAF no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.
No aplica.
Sin información a revelar por el trimestre.

III. Evaluación de la calidad crediticia de contrapartes

CAF no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.
No aplica.
Sin información a revelar por el trimestre.

IV. Información en relación con sus exposiciones en bursatilizaciones, ii sintéticas

CAF no posee exposiciones en bursatilizaciones.
No aplica.
Sin información a revelar por el trimestre.

V. Información de la Administración de Riesgo de Tasa de Interés

Durante el trimestre, Comercios Afiliados no tuvo posiciones en el mercado de dinero, debido a que únicamente mantuvo sus recursos de la Tesorería en depósitos a la vista en instituciones financieras. Asimismo, no tiene financiamiento con costo, por lo que no enfrenta tasas de interés pasivas. En consecuencia, no tuvo exposición a riesgos de tasa de interés.

VI. Información de la Administración de Riesgo de Mercado

La política que mantiene Comercios Afiliados respecto a la gestión del riesgo de mercado está orientada a mantener un perfil conservador en cuanto al nivel de riesgo asumido, incluyendo en su portafolio de inversión exclusivamente instrumentos considerados de bajo riesgo como deuda gubernamental.

Se informa que, durante el 3er Trimestre de 2025, Comercios Afiliados no registró tenencia de activos expuestos a riesgo de mercado de forma directa ni a través de operaciones con reportos.

VII. Información de la Administración Operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

I. Perfil de Exposición al Riesgo Operacional

Debido a las características y alcance actual de las operaciones de la Institución, durante el 3er Trimestre de 2025 la Institución presentó un nivel de exposición medio respecto al riesgo operacional, estimado a partir de la probabilidad de ocurrencia del conjunto de eventos de riesgo identificados. En el caso del riesgo legal se conoce el monto de las potenciales multas o sanciones en que puede incurrir la Institución derivadas de incumplimientos ocurridos tanto en ejercicios anteriores como en la operación actual así como la probabilidad de ocurrencia estimada por la Dirección Legal.

II. Fuentes de Riesgo / Amenazas

Categoría de Riesgo	Tipo de Riesgo	Amenazas / Fuente de Riesgo				
		Desastre Natural	Desastre Industrial	Error Humano	Ataque Dirigido	Incumplimiento Regulatorio
Riesgos Cuantificables, No Discrecionales	Operacional			X		
	Tecnológico	X	X	X	X	
	Legal			X		X

III. Incidencias Operativas.

Principales incidencias operativas identificadas a partir de las características y alcance actual de las operaciones de la Institución, que pueden derivar en la ocurrencia de un evento de pérdida por riesgo operacional.

- 1. Multas por parte de las autoridades derivada del incumplimiento de obligaciones y plazos de ejercicios anteriores.
- 2. Multas y sanciones derivados de la operación actual.
- 3. Fallas en el sistema de Control Interno
- 4. Fallas en el sistema de Control Interno con pérdidas pecunarias.

IV. Comparativo incidencias estimadas vs incidencias observadas.

No.	Incidencias Operativas Identificadas	Estimación de ocurrencia	Efectivamente Observado
		SI/NO	SI/NO
1	Multas por parte de las autoridades derivada del incumplimiento de obligaciones y plazos de ejercicios anteriores.	NO	NO
2	Multas y sanciones derivados de la operación actual.	NO	NO
3	Fallas en el sistema de Control Interno	NO	NO
4	Fallas en el sistema de Control Interno con pérdidas pecunarias.	NO	NO

Nota. Los resultados observados durante el 3er Trimestre de 2025 se explican debido a que la Institución no lleva a cabo operaciones relativas a su objeto social, limitándose al arrendamiento de equipos de cómputo y la ejecución de procesos básicos, relativos al cumplimiento regulatorio.

V. Impacto / Consecuencias sobre el negocio.

Con base en lo anterior, se estima el potencial impacto en que puede incurrir la Institución en caso de ocurrencia.

Incidencias Operativas Identificadas	Impacto Estimado (en caso de ocurrencia)
Multas por parte de las autoridades derivada del incumplimiento de obligaciones y plazos de ejercicios anteriores.	• Monto de la multa o sanción impuesta por la autoridad correspondiente.
Multas y sanciones derivados de la operación actual.	
Fallas en el sistema de Control Interno	• Incumplimientos regulatorios • Multas y sanciones • Quebrantos
Fallas en el sistema de Control Interno con pérdidas pecunarias.	

VI. Riesgo Operacional - Tecnológico

En la categoría de Riesgo Tecnológico, durante el mismo periodo, no se materializó algún evento derivado de la interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios debido a que solo mantiene activos procesos esenciales.

Dentro de la categoría de Riesgo Tecnológico, durante el mismo periodo, no se registró la materialización de ningún evento relacionado con la interrupción, alteración o fallos en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes u otros canales de distribución de información utilizados en la prestación de servicios bancarios.

VII. Riesgo Legal

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo. La UAIR de Comercios Afiliados trabaja de forma conjunta con el área Legal con el fin de identificar los riesgos legales a los que está expuesta la Sociedad.

IX. Requerimientos de Capital por Riesgo.

I. Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado.

Comercios Afiliados determina de manera mensual su requerimiento de capital por riesgo de mercado el cual, al cierre del 3er Trimestre de 2025, se ubica en \$0.0014 millones.

Concepto	jul-25	ago-25	sep-25	Promedio
Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.0014
Activos sujetos a riesgo de mercado	\$ 0.02	\$ 0.02	\$ 0.02	\$ 0.02

Cifras en millones de pesos

La metodología empleada en el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, derivados de las operaciones con contrapartes y de otros activos, es el método estándar definido para tal efecto por la CNBV.

II. Requerimientos de Capital por Riesgo de Crédito.

Comercios Afiliados determina de manera mensual su requerimiento de capital por riesgo de crédito el cual, al cierre del 3er Trimestre de 2025, se ubica en \$0.17 millones.

Concepto	jul-25	ago-25	sep-25	Promedio
Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito	\$ 0.20	\$ 0.18	\$ 0.17	\$ 0.19
Activos sujetos a riesgo de crédito	\$ 2.54	\$ 2.31	\$ 2.12	\$ 2.32

Cifras en millones de pesos

III. Requerimientos de Capital por Riesgo Operacional.

Comercios Afiliados determina de manera mensual su requerimiento de capital por riesgo de crédito el cual, al cierre del 3er Trimestre de 2025, se ubica en \$0.08 millones.

Concepto	jul-25	ago-25	sep-25	Promedio
Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional	\$ 0.08	\$ 0.08	\$ 0.08	\$ 0.08
Activos sujetos a riesgo operacional	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 1.01	\$ 1.00

Cifras en millones de pesos

Concepto	2T 2025	3T 2025
<u>Activos sujetos a riesgo</u>	3.7	3.1
De crédito	2.7	2.1
De mercado	0.02	0.02
Operacional	0.99	1.01
<u>Requerimientos de Capital</u>	0.30	0.25
Por riesgo de crédito	0.22	0.17
Por riesgo de mercado	0.00	0.00
Por riesgo operacional	0.08	0.08
<u>Índice de Capitalización</u>		
Sobre activos en riesgo totales	310%	348%
Capital Neto	11.60	10.96
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	3.75	3.15
Sobre activos en riesgo de crédito	425%	516%
Capital Neto	11.60	10.96
Activos en riesgo de crédito	2.7	2.1

Comparativo de cifras a cierre de trimestre.

Concepto	2T 2025	3T 2025
Capital Básico 1	11.60	10.96
Capital Básico 2	N/A	N/A
Capital Complementario	N/A	N/A
Capital Neto	11.60	10.96
Capital Neto / Capital Básico	1	1
Capital Neto / Capital Complementario	N/A	N/A
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	3.75	3.15
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	310%	348%
(1) Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo totales	310%	348%

(2) (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	310%	348%
---	------	------

Comparativo de cifras a cierre de trimestre.

X. Revelación de Información.

I. Integración de Capital Neto.

Tabla I.1		
Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cifras en millones de pesos)		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente.	48
2	Resultado de ejercicios anteriores.	-38
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas).	1
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones).	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	11
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	
12	Reservas pendientes de constituir.	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable.	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos.	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias.	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario.	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%).	

19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%).	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo).	
22	Monto que excede el umbral del 15%.	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras.	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios.	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales.	No aplica
26	Derogado	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas).	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada.	
C	del cual: Utilidad o incremento en el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras).	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales.	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas.	
F	del cual: Inversiones en Capital de Riesgo.	
G	del cual: Inversiones en fondos de inversión.	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias.	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones.	
J	del cual: Cargos diferidos u pagos anticipados.	0
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas.	
L	del cual: Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas.	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes.	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos.	
O	Derogado	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones.	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1.	0
29	Capital común de nivel 1 (CET1).	11
	Capital adicional de nivel 1: Instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima.	

31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Derogado	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1).	No aplica
35	Derogado	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	
	Capital adicional de nivel 1: Ajustes Regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 .	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1.	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%).	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios adicionales.	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones.	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1.	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1).	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1).	11
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Derogado	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	Derogado	
50 (conservador)	Reservas	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	
	Capital de nivel 2: Ajustes Regulatorios	

52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales.	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	
58	Capital de nivel 2 (T2)	
59	Capital total (TC = T1 + T2)	11
60	Activos ponderados por riesgo totales	3
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	348%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	348%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	348%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	3%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	341%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76 (conservador)	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77 (conservador)	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite).	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas.	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Derogado	
81	Derogado	
82	Derogado	
83	Derogado	
84	Derogado	
85	Derogado	

II. Relación del Capital Neto con el Balance General.

Tabla II.1 Cifras del Balance General (Cifras en millones de pesos)		
Referencia de los rubros del Estado de Situación Financiera.	Rubros del Estado de Situación Financiera	Monto presentado en el Estado de Situación Financiera.
	Activo	12
BG1	Efectivo y equivalente de efectivo	7
BG2	Cuentas de margen	
BG3	Inversiones en valores	
BG4	Deudores por reporto	

BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de	
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	4
BG11	Bienes adjudicados (neto)	
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	0
BG13	Inversiones permanentes	
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG16	Otros activos	0
	Pasivo	1
BG17	Captación tradicional	
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	
BG19	Acreedores por reporto	
BG20	Préstamo de valores	
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	
BG22	Derivados	
BG23	Ajustes por valuación por cobertura de pasivos financieros	
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	
BG25	Otras cuentas por pagar	1
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	
	Capital Contable	11
BG29	Capital Contribuido	48
BG30	Capital Ganado	-37
	Cuentas de Orden	
BG31	Avales otorgados	
BG32	Activos y pasivos contingentes	
BG33	Compromisos crediticios	
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	

BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	
BG41	Otras cuentas de registro	

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto.

Tabla II.2				
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (Cifras en millones de pesos)				
ID	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo.	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto.	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
Activo				
1	Crédito Mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	0	BG16:
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0	BG16
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		

9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50		
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F		
18	Inversiones en fondos de inversión	26 - G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0	
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		

Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0	BG27
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
Pasivo				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	48	BG29: 48
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	-38	BG30: -38
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	1	BG30: 1

38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
Cuentas de orden				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
Conceptos Regulatorios no considerados en el Balance General				
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Derogado			

III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

Tabla III. 1		
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (Cifras en millones de pesos)		
Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	7	0
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's		
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General		

Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC		
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general		
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		
Posiciones en Mercancías		

Tabla III. 2		
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo (Cifras en millones de pesos)		
Grupo I-A (ponderados al 0%)	0	0
Grupo I-A (ponderados al 10%)		
Grupo I-A (ponderados al 20%)		
Grupo I-B (ponderados al 2%)		
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)		
Grupo III (ponderados al 20%)	7	0
Grupo III (ponderados al 23%)		
Grupo III (ponderados al 57.5%)		
Grupo III (ponderados al 100%)		
Grupo III (ponderados al 115%)		
Grupo III (ponderados al 120%)		
Grupo III (ponderados al 138%)		
Grupo III (ponderados al 150%)		
Grupo III (ponderados al 172.5%)		
Grupo IV (ponderados al 0%)		
Grupo IV (ponderados al 20%)		
Grupo V (ponderados al 10%)		
Grupo V (ponderados al 20%)		
Grupo V (ponderados al 50%)		
Grupo V (ponderados al 115%)		
Grupo V (ponderados al 150%)		
Grupo VI (ponderados al 20%)		
Grupo VI (ponderados al 50%)		
Grupo VI (ponderados al 75%)		
Grupo VI (ponderados al 100%)		

Grupo VI (ponderados al 120%)		
Grupo VI (ponderados al 150%)		
Grupo VI (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 10%)		
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 20%)		
Grupo VII_A (ponderados al 23%)		
Grupo VII_A (ponderados al 50%)		
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 100%)		
Grupo VII_A (ponderados al 115%)		
Grupo VII_A (ponderados al 120%)		
Grupo VII_A (ponderados al 138%)		
Grupo VII_A (ponderados al 150%)		
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 0%)		
Grupo VII_B (ponderados al 20%)		
Grupo VII_B (ponderados al 23%)		
Grupo VII_B (ponderados al 50%)		
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 100%)		
Grupo VII_B (ponderados al 115%)		
Grupo VII_B (ponderados al 120%)		
Grupo VII_B (ponderados al 138%)		
Grupo VII_B (ponderados al 150%)		
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)		
Grupo VIII (ponderados al 115%)		
Grupo VIII (ponderados al 150%)		
Grupo IX (ponderados al 100%)		
Grupo IX (ponderados al 115%)		
Grupo X (ponderados al 1250%)		
Otros Activos (ponderados al 100%)	1	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)		
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)		

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)		
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)		

Tabla III. 3		
Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional (Cifras en millones de pesos)		
Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Método del Indicador de Negocio	1.01	0.08

Promedio del Requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
0.38	2

IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto.

Tabla IV. 1		
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto		
Ref	Característica	Opciones
1	Emisor	Comercios Afiliados, S.A., de C.V. SOFOM ER
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Título 1 Serie "O" y Título 2 Serie "O"
3	Marco legal	LGSM, LIC y CUB
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 48,253,978
9	Valor nominal del instrumento	\$ 1
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	09/02/2016
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad

13	Fecha de vencimiento	
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	
15A	Eventos regulatorios o fiscales	
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	
25	Grado de convertibilidad	
26	Tasa de conversión	
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	
29	Emisor del instrumento	
30	Cláusula de disminución de valor(Write-Down)	
31	Condiciones para disminución de valor	
32	Grado de baja de valor	
33	Temporalidad de la baja de valor	
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	
36	Características de incumplimiento	
37	Descripción de características de incumplimiento	

V. Gestión de Capital

Comercios Afiliados lleva a cabo un ejercicio interno de evaluación de suficiencia de capital con un horizonte de 3 meses con referencia a la exposición de sus riesgos, y a su capacidad para absorber pérdidas, así como para continuar operaciones en el corto y en el largo plazo, que consiste en proyectar los resultados estimados para los próximos 3 meses con base en los resultados observados en los Estados Financieros los últimos 12 meses a fin de estimar los requerimientos de capital para el siguiente trimestre asegurando con esto que la Institución cuente en todo momento con el capital mínimo necesario para cubrir su exposición a los diferente riesgos. Este movimiento es informado al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Nota. El ejercicio interno de evaluación de suficiencia de capital, se llevaba a cabo únicamente bajo el supuesto en el que la Institución opere de conformidad con su objeto social. En el mismo sentido se hace de su conocimiento que durante el 3er Trimestre de 2025 la Institución mantuvo una operación acotada al arrendamiento de equipos de cómputo teniendo como contrapartes de esta operación a las sociedades que conforman el grupo empresarial al que pertenece Comercios Afiliados.

Considerando lo anterior, Comercios Afiliados no lleva a cabo un ejercicio interno de evaluación de suficiencia de capital para el 3er Trimestre de 2025.

VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones

Suplemento del Capital Contracíclico de las Instituciones
0

VII. Principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto para Instituciones de banca múltiple de importancia sistémica local.

Este apartado no resulta aplicable a Comercios Afiliados S.A. de C.V. SOFOM ER al no ser considerada una institución de importancia sistémica local.

**Anexo 1-O Bis Revelación de Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.
Integración de las principales fuentes de apalancamiento**

El importe de los activos ajustados al 30 de septiembre de 2025 asciende a \$11.84 millones y el capital básico a \$10.96 millones. El renglón 21 representa los activos ajustados y el renglón 22 la razón de apalancamiento.

Tabla I.1		
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO		
(Cifras en millones de pesos)		
REF	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	12
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	0
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	12
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	

5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	
Exposiciones a instrumentos financieros con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	
18	(ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	11
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	12
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	93%

Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

Tabla II. 1		
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS (Cifras en millones de pesos)		
REF	DESCRIPCIÓN	IMPORTE

1	Activos totales	12
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No aplica
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	
7	Otros ajustes	0
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	12

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del estado de situación financiera

Tabla III. 1		
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE (Cifras en millones de pesos)		
REF	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Activos totales	12
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No aplica
5	Exposiciones dentro del Balance	12

La razón de apalancamiento se define como la "medida del capital" (numerador) dividida entre la "medida de la exposición" (denominador) y se expresa en forma de porcentaje, siendo el mínimo regulatorio 3%.

La medida de capital utilizada para calcular el coeficiente de apalancamiento es el Capital de Nivel 1, es decir, el Capital Básico calculado conforme al Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

La medida de exposición está determinada por los Activos Totales menos la exposición dentro del Estado de Situación Financiera (Activos por instrumentos derivados y activos por reportos y préstamos de valores) más las exposiciones fuera de balance (Exposición a instrumentos derivados, exposición por operaciones con valores y otras exposiciones).

Al cierre del 3er Trimestre de 2025, la Razón de Apalancamiento de Comercios Afiliados, fue de 92.59%, un nivel superior al límite regulatorio.

Tabla IV. 1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO/TRIMESTRE	jun-25	sep-25	VARIACIÓN (%)
Capital Básico ¹	11.60	10.96	-5.54%
Activos Ajustados ²	12.47	11.84	-5.04%
Razón de Apalancamiento ³	93.08%	92.59%	-0.53%

^{1/} Reportado en la fila 20, ^{2/} Reportado en la fila 21 y ^{3/} reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

Anexo 1-O Bis 1 Revelación de Información Relativa al Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Referencia	Descripción	a
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	0.03
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	0.00
3	Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional	0.08
4	Activos Sujetos a Riesgo Operacional	1.01

Referencia	IN y sus subcomponentes	a	b	c
		j=3	j=2	j=1
1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)	0.15		
1a	Ingresos por Intereses	1.91	2.79	2.29
1b	Gastos por Intereses	0.00	0.00	0.00
1c	Activos Productivos	6.49		
1d	Ingresos por dividendos	-	-	-
2	Componente de Servicios (CS)	0.08		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	0.00	0.00	0.00
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	0.02	0.02	0.02
2c	Otros Ingresos de la Operación	0.05	0.02	0.11
2d	Otros Gastos de la Operación	0.00	0.00	0.00
3	Componente Financiero (CF)	-		
3a	Resultado por Compraventa	-	-	-
4	Indicador de Negocio (IN)	0.22		
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	0.03		

Ref	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
A. Pérdidas												
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)	0.01	0.10	0.07	0.08	0.00	0.00	0.14	0.01	0.16	0.11	0.07
2	Número total de pérdidas	1	9	4	6	0	0	2	1	4	2	0.0

3	Monto total de pérdidas excluidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Número total de exclusiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	0.01	0.10	0.07	0.08	0.00	0.00	0.14	0.01	0.16	0.11	0.07
B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional												
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)	Si										
12	Si en la referencia 11 se respondió "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12 A de las presentes disposiciones? (Sí/No)	N/A										